

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN	
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Nº DE ORDEN:	580/09
FECHA DE EMISIÓN:	28 MAY 2009
FECHA DE SALIDA:	NDA

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

2660

FORMOSA, 22 MAY 2009

VISTO:

La Resolución N° 1043/09 (Expte. N° 2909-E-09); y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aprueba el Plan de Estudios de la carrera Profesorado de Educación Primaria-orientación en Educación Rural y se autoriza su implementación a partir del Término Lectivo 2009 en el Instituto Superior de Formación Docente "Mtra. María Elba González" de la localidad de Villa General Güemes;

Que los espacios curriculares que conforman la estructura del Plan de Estudios han sufrido modificaciones, tanto en la aplicación de la cohorte como en la carga horaria y el régimen de correlatividades de 4° año, por lo que corresponde subsanar dicha situación mediante el dictado del acto administrativo pertinente, toda vez que la enmienda de mención no altera lo sustancial del acto;

Por ello y de conformidad con lo establecido por los Artículos 53° y 101° del Decreto-Ley 971/80:

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Establécese que el Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 1043/09, en el Instituto Superior de Formación Docente "Mtra. María Elba González" de la localidad de Villa General Güemes, se dictará por una sola cohorte.

ARTICULO 2°: Rectifícase el Punto 6 del anexo de la Resolución N° 1043/09, en lo que respecta a la carga horaria del 1°, 2°, 3° y 4° año de la carrera y el régimen de correlatividades de 4° año, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

PRIMER AÑO

Unidades Curriculares	Horas Cátedras	Régimen
Didáctica General	6	Anual
Lectura y Escritura Académica	3	Anual
Pedagogía	6	Cuatrimstral
Psicología Educacional	6	Cuatrimstral
Practica I	3	Anual
Ciencias Sociales	6	Anual
Ciencias Naturales	6	Anual
Matemática	6	Anual
Lengua y Literatura	6	Anual
TOTAL	48	

SEGUNDO AÑO

Unidades Curriculares	Horas Cátedras	Régimen
TIC I	3	Cuatrimstral
Problemática Histórica de la Filosofía	3	Cuatrimstral
Historia Argentina y Latinoamericana	3	Cuatrimstral
Historia y Política de la Educación Argentina	6	Cuatrimstral
Practica II	3	Anual



ES COPIA

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

Didáctica de la Matemática	6	Anual
Didáctica de la Lengua y Literatura	6	Anual
Sujeto de la Educación Primaria	6	Anual
Las Instituciones y el Rol Docente	3	1º Cuatrimestral
Sociología Rural	3	2º Cuatrimestral
TOTAL	42	

TERCER AÑO

Unidades Curriculares	Horas Cátedras	Régimen
Sociología de la Educación	6	1º Cuatrimestral
Formación Ética y Ciudadana	3	2º Cuatrimestral
Practica III	6	Anual
Epistemología	3	2º Cuatrimestral
Propuesta variable o complementaria I	3	1º Cuatrimestral
Problemática Contemporánea de la Educación Primaria	3	1º Cuatrimestral
Literatura Infantil	3	2º Cuatrimestral
Didáctica de las Ciencias Sociales	6	Anual
Didáctica de las Ciencias Naturales	6	Anual
La Enseñanza en la Educación Rural	3	2º Cuatrimestral
Los Sujetos del Aprendizaje	3	1º Cuatrimestral
Alfabetización Inicial	3	1º Cuatrimestral
Necesidades Educativas Especiales	3	2º Cuatrimestral
TOTAL	51	

CUARTO AÑO

Unidades Curriculares	Horas Cátedras	Régimen
Inglés	3	1º Cuatrimestral
Practica IV	9	Anual
Área Estético Expresiva	3	2º Cuatrimestral
Propuesta Variable o Complementaria II	3	1º Cuatrimestral
Estudio de la Realidad Social de Formosa	3	2º Cuatrimestral
Educación Sexual Integral	3	2º Cuatrimestral
TIC II	3	1º Cuatrimestral
TOTAL	27	

Régimen de Correlatividades parte pertinente

Año	Para rendir	Deberá tener aprobado
4º	Inglés	Sin correlatividad
	Practica IV	Practica III
	Área Estético Expresiva	Sin correlatividad
	Propuesta Variable o Complementaria II	Sin correlatividad
	Estudio de la Realidad Social de Formosa	Sin correlatividad
	Educación Sexual Integral	Sin correlatividad
	TIC II	TIC I

ARTICULO 3º: Regístrese, tomen conocimiento quienes correspondan, notifíquese y archívese.-

RESOLUCION Nº 2660
VII/df.



Isabel Comello
Lic. OLGA ISABEL COMELLO
Ministra de Cultura y Educación

PROVINCIA DE FORMOSA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
SECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
589/09
RECIBIDO 28 MAY 2009 8:30
DE SUICIA